

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS INVERSIONES SOSTENIBLES FINANCIADAS CON EL SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO 2013

A los efectos de dar cumplimiento a lo señalado en la Disposición Adicional sexta de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de Abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se emite el siguiente informe sobre el grado de cumplimiento de las inversiones financiadas con el superávit presupuestario de 2013:

1.- Que a través del expediente 2/2014 de modificación presupuestaria, de suplementos de crédito y créditos extraordinarios, aprobado por acuerdo Pleno de 21 de Marzo de 2014 se financiaron con el superávit presupuestario del 2013 las inversiones que se señalan a continuación, asociadas al proyecto nº 2014061 denominado “Inversiones financieramente sostenibles”.

Aplicación Presupuestaria	Concepto	Importe
15500 7621355	CONV. AYTO DE VINAROS. RENOVACION DOTACIONES URBANISTICAS EN C/STA BARBARA. INV. SOSTENIBLE	274.944,26 €
16106 6010303	DEPURADORAS EN PEQUEÑOS MUNICIPIOS. INV. SOSTENIBLE. PLAN PROVINCIAL DE DEPURADORAS	900.000,00 €
16205 6270200	CONTRAT. CONCESION GESTION PURINES. RESOLUCION	549.873,04 €
33602 6321100	RESTAURACION AMBIENTAL 1º FASE EN CASTILLO DE PEÑISCOLA. INV. SOSTENIBLE	300.000,00 €
33606 6820000	COLOMER ZURITA DE MORELLA. OBRAS DE CONSOLIDACION Y REPARACION FACHADA Y CUBIERTA. DINOS ELS	400.000,00 €
33609 7620830	CONV. AYTO BENICARLO. RECONSTRUCCION ANTIGUO FARO. INV. SOSTENIBLE	130.000,00 €
45312 6100100	MTO Y CONSERVACION RED VIARIA PROVCIAL. INV. SOSTENIBLE (*)	3.160.000,00 €
45312 6110004	CARRETERA SEGORBE-AIN. CV-200. INV. SOSTENIBLE	925.000,00 €
45312 6110005	CARRETERA CAUDIEL-AYODAR POR TORRALBA, PAVIAS E HIGUERAS. CV-203. INV. SOSTENIBLE	1.100.000,00 €
45312 6110006	CARRETERA NAVAJAS-ALGIMIA POR MATET Y GAIBIEL. CV-213. INV. SOSTENIBLE	1.425.000,00 €
45312 6110007	CARRETERA CASTELLON-RIBESALBES. CV-189. INV. SOSTENIBLE	160.000,00 €
45312 6110008	CARRETERA BARRACAS-PUEBLA DE ARENOSO POR FUENTE LA REINA. CV-207. INV. SOSTENIBLE	160.000,00 €
45312 6110009	CARRETERA ALMASSORA AL MAR CV 1840	95.000,00 €
45313 6110000	CARRETERA TIRIG-SALSADELLA. INV. SOSTENIBLE	800.000,00 €
	Total	10.379.817,30 €

2.- A través del expediente 5/2014 de modificación presupuestaria, aprobado por acuerdo Pleno de 17 de Julio de 2014, se modifica el proyecto de referencia, manteniendo el importe total de 10.379.817,30 € pero cambiando unas actuaciones por otras en los siguientes términos:

45312 6100100	MTO Y CONSERVACION RED VIARIA PROVCIAL. INV. SOSTENIBLE (*)	3.160.000,00 €
---------------	---	----------------

Se suplementa en 1.100.000,00 €, pasando por tanto a 4.260.000,00 €

45312 6110009	CARRETERA ALMASSORA AL MAR CV 1840	95.000,00 €
---------------	------------------------------------	-------------

Se suplementa en 320.000,00 €, pasando por tanto a 415.000,00 €

Financiándose con bajas de:

45312 6110005	CARRETERA CAUDIEL-AYODAR POR TORRALBA, PAVIAS E HIGUERAS. CV-203.INV. SOSTENIBLE	1.100.000,00 €
45312 6110007	CARRETERA CASTELLON-RIBESALBES. CV-189.INV. SOSTENIBLE	160.000,00 €
45312 6110008	CARRETERA BARRACAS-PUEBLA DE ARENOSO POR FUENTE LA REINA. CV-207.INV. SOSTENIBLE	160.000,00 €

3.- A través del expte 8/2014 de modificación presupuestaria aprobado por acuerdo Pleno de 25 de Noviembre de 2014 se realizan bajas por importe de inversiones financieramente sostenibles de 3.100.727,55 €, para destinarse a amortizar deuda, con el siguiente detalle:

45312 6110004	CARRETERA SEGORBE-AIN.CV-200	925.000,00 €
45312 6110006	CARRETERA NAVAJAS-ALGIMIA.CV-213	1.425.000,00 €
45312 6110009	CARRETERA ALMASSORA AL MAR.CV-1840	415.000,00 €
45313 6110000	CARRETERA TIRIG-SALSADELLA.	207.715,36 €
16106 6010303	INVERSION DEPURADORAS EN PEQUEÑOS MUNICIPIOS.	27.361,31 €
33602 6321100	OBRAS RESTAURACION AMBIENTAL 1ª FASE. CASTILLO. DE PEÑISCOLA	100.650,88 €

Resumen: una vez realizados los ajustes, en cumplimiento de los acuerdos de modificación presupuestaria detallados anteriormente, los créditos definitivos asociados a las inversiones definidas como sostenibles en 2014, asciende a un total de 7.279.089,75 €, con el siguiente detalle:

45312 6100100	MTO Y CONSERVACION RED VIARIA PROVCIAL. INV. SOSTENIBLE (*)	4.260.000,00 €
33609 7620830	CONV. AYTO BENICARLO. RECONSTRUCCION ANTIGUO FARO. INV. SOSTENIBLE	130.000,00 €
15500 7621355	CONV. AYTO DE VINAROS. RENOVACION DOTACIONES URBANISTICAS EN C/STA BARBARA. INV. SOSTENIBLE	274.944,26 €

33602 6321100	RESTAURACION AMBIENTAL 1º FASE EN CASTILLO DE PEÑISCOLA. INV. SOSTENIBLE	199.349,12 €
33606 6820000	COLOMER ZURITA DE MORELLA. OBRAS DE CONSOLIDACION Y REPARACION FACHADA Y CUBIERTA. DINOS ELS	400.000,00 €
16205 6270200	CONTRAT. CONCESION GESTION PURINES. RESOLUCION	549.873,04 €
45313 6110000	CARRETERA TIRIG-SALSADELLA. INV. SOSTENIBLE	592.284,64 €
16106 6010303	DEPURADORAS EN PEQUEÑOS MUNICIPIOS. INV. SOSTENIBLE. PLAN PROVINCIAL DE DEPURADORAS	872.638,69 €

El total de obligaciones reconocidas en 2014 ascendió a 3.937.427,26 €, siendo los remanentes de crédito para incorporar al año 2014 de 3.341.662,49 €. Las bajas en la adjudicación ascendieron a 143.423,47 € que se destinarán a la finalidad originaria de reducción del endeudamiento neto. Por tanto las inversiones financieramente sostenibles han ascendido a: 7.135.666,28 €, habiendo tenido reflejo presupuestario en los grupos de programas recogidos en el Anexo I de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de Diciembre , por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las Entidades Locales, siguientes:

Grupo de Programa	Denominación	Importe
155	Vías públicas	188.675,72 €
161	Saneamiento, abastecimiento y distribución de agua	871.760,01 €
162	Recogida, eliminación y tratamiento de residuos	549.873,04 €
336	Protección del patrimonio histórico-artístico	673.072,87 €
453	Carreteras	4.852.284,64 €
	TOTAL	7.135.666,28 €

Las actuaciones desarrolladas en 2014 no han generado en el presupuesto de ese ejercicio un incremento de los gastos de funcionamiento, cumpliéndose por tanto, las estimaciones previstas en la memoria económica que consta en el expediente de tramitación de modificación presupuestaria donde se incluyeron las inversiones de referencia.

En Castellon de la Plana a 20 de Febrero de 2015

LA INTERVENTORA
(Documento firmado electrónicamente)

Fdo. M^a Isabel Gil de Grado